

**INFORME DE LA ADMINISTRACION PARA LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
AÑO 2018**

Señores Socios:

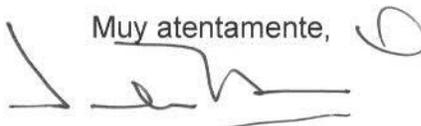
Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y resolución #92-1-4-3-0013 y en el Estatuto Social de **PAPELERA DEL PACIFICO CIA.LTDA.**, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 2018.

Por sus limitadas operaciones la Compañía no ha realizado transacciones relevantes de orden comercial ni industrial, sin embargo, se mantiene completamente limpia y al día con todas sus obligaciones tributarias y legales.

Debo señalar que todas las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas estrictamente.

Respecto a los resultados no amerita comentario debido a que la Compañía no ha realizado ninguna actividad de tipo comercial como esta expresado en el segundo párrafo de este informe.

Muy atentamente,



Eco. Leonardo Noboa Ycaza
GERENTE GENERAL

14 de Marzo del 2019